

**UNIVERSIDAD MÉDICA DE LA HABANA
VICE RECTORIA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**CONVOCATORIA FESTIVAL DE ARTISTAS AFICIONADOS DE
LA FEDERACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DE LA
UNIVERSIDAD MÉDICA DE LA HABANA**

**FESTIVAL UNIVERSIDAD
DEL 02 AL 06 DE MARZO DE 2015**

INTRODUCCIÓN

Los festivales de artistas aficionados de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) constituyen el máximo peldaño de un amplio proceso de elaboración, montaje, presentaciones y perfeccionamiento técnico-artístico de miles de estudiantes universitarios que participan sistemáticamente en diversas expresiones del arte y la literatura desde el nivel de base hasta niveles superiores; los cuales representan el alto nivel artístico alcanzado, constituyendo una especial herramienta en la formación y desarrollo de valores en la comunidad universitaria.

Fortalecer los festivales de base, fundamentalmente en cuanto a la calidad de los productos que se presenten, buscando de manera creativa acortar las distancias entre los gustos y preferencias de los estudiantes y el encargo social que tiene el Movimiento es el pilar fundamental de nuestro trabajo.

La Dirección de Extensión Universitaria, órgano coordinador del trabajo cultural en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, se propone desarrollar el proceso organizativo del XXIII Festival de Artistas Aficionados del año 2015 aplicando las medidas de carácter técnico-organizativo que garanticen avanzar hacia una etapa cualitativamente superior, en la constante búsqueda del rescate, conservación, desarrollo y difusión de los mejores valores de la cultura local, nacional y universal; creando cada vez mayores espacios de realización y enriquecimiento espiritual para la comunidad, donde se desarrolle el gusto artístico, se facilite el goce estético y se atiendan las demandas crecientes de conocimientos sobre el arte y la cultura, que teniendo como soporte la formación técnica especializada, tenga como resultado el fortalecimiento de un Movimiento de Artistas Aficionados y un público mayoritario con sentido crítico, sobre la base de la utilización de métodos y procedimientos artísticos con fines pedagógicos en correspondencia con el reto actual en la formación de profesionales integrales.

PROGRAMA GENERAL ORGANIZATIVO

a- Desarrollar los Festivales de facultades del **1 al 21 de Febrero del 2015**. Debiendo realizar la entrega de los resultados en la Dirección de Extensión Universitaria **hasta el 28 de Febrero del Año 2015**

b- **Desarrollo del Festival a Nivel de la Universidad Médica de La Habana del 02 al 06 de Marzo con el siguiente cronograma:**

MANIFESTACIÓN	FECHA	HORA	LUGAR	Facultades que Organizan
Literatura	02 de Marzo	-	Casa Estudiantil	Fac. Miguel Enríquez y FATESA
Artes Plásticas	02 al 06 de Marzo	14:00 hrs	Casa Estudiantil	Fac. Victoria de Girón, Fac. Finlay Albarrán y Fac. Lidia Doce
Audio Visuales	02 de Marzo	14:00 hrs	Casa Estudiantil	Fac. Victoria de Girón, Fac. Finlay Albarrán y Fac. Enrique. Cabrera
Música	03 de Marzo	14:00 hrs	Residencia "Presidente Allende" o Teatro Mariana Grajales	Fac. Manuel Fajardo, Fac. Lidia Doce, FATESA y Fac. Salvador Allende
Teatro	04 de Marzo	14:00 hrs	Sala Teatro Mariana Grajales (10 de Octubre)	Fac. 10 de Octubre y Fac. Calixto García
Danza	05 de Marzo	14.00 hrs	Teatro Facultad Julio Trigo o Teatro Mariana	Fac. Julio Trigo, Fac. Enrique Cabrera y Fac.

			o Teatro Mariana Grajales Grajales	Calixto Garcia
Artes Circenses	05 de Marzo	14.00 hrs	Teatro Facultad Julio Trigo o Teatro Mariana Grajales	Fac. Julio Trigo y Fac. Enrique Cabrera

c- Entrega a la Dirección de Extensión Universitaria de los resultados y premios otorgados hasta el 10 de Marzo del 2015.(Para el Jurado a nivel de Universidad)

d- Definición e información a cada Facultad de las unidades artísticas seleccionadas e invitados para participar en la Edición Provincial del XXIII Festival: última semana de Marzo del 2015

Observaciones generales

1. Velar porque las unidades artísticas seleccionadas a participar en el evento a todos los niveles establezcan horarios de ensayos sistemáticos durante la etapa de preparación intensiva técnico-organizativa, con el seguimiento de cada estructura según corresponda por las áreas de Extensión Universitaria. Es importante la asesoría de los instructores, metodólogos de Casas de Cultura y colaboradores.
2. Es sumamente importante que se coordine con las áreas de nuestras facultades las fechas aquí expuestas de los festivales de manera tal , que permita la participación oportuna de los aficionados elegidos y que su presencia no se vea limitada por exámenes, eventos, docencia u otra actividad que esté estipulada por la institución, se tendrá además, el debido cuidado de no afectar por su posible inasistencia a estas actividades retraso en su calendario docente, limitaciones en obtener el máximo de las calificaciones u otras dificultades que obstaculicen el normal desarrollo en la formación académica del aficionado y que demeriten el trabajo del Movimiento de Artistas Aficionados.

BASES ORGANIZATIVAS

- 1.-El Festival de Artistas Aficionados de la FEU de la Universidad Médica se realizará en el mes de Marzo del 2015, en los días comprendidos entre el 02 y el 06, en el participarán únicamente los aficionados con premios de oro otorgados en el marco de los festivales a nivel de cada facultad cuya realización está programada del 1 al 21 de Febrero del 2015.
- 2.-**Manifestaciones-** Danza, música, teatro, arte circense, literatura, artes plásticas, proyectos audiovisuales.
- 3.-Orientaciones generales
 - A. Los Festivales a nivel de facultades se organizarán teniendo en cuenta su tradición y características propias, promoviendo la mayor participación de los estudiantes y tratando que en lo posible, su programa se corresponda con las manifestaciones y regulaciones convocadas.
 - B. Las áreas de Extensión Universitaria en cada facultad elaborarán la correspondiente convocatoria al Festival de base procurando que sean del conocimiento de todo el universo estudiantil y se desarrollen en la fecha establecida en el cronograma.
 - C. Las facultades para participar en el Festival a nivel de Universidad, deben haber efectuado previamente sus Festivales de base.
 - D. Son elegibles para participar en el XXIII Festival de la Universidad de Ciencias Médicas los artistas aficionados que reúnan los requisitos siguientes:
 - 1) Ser estudiante del curso regular diurno de alguna de nuestras facultades (incluida la Facultad Preparatoria), o egresado de la graduación del 2013 o posterior y ser miembros

de la FEU.

- 2) Haber asistido como artista aficionado en la etapa anterior, es decir, en el festival de facultad.

E. La forma de clasificación para tener derecho a participar en el Festival a nivel de la Universidad, será la siguiente:

- 1) Haber obtenido diploma de oro en el festival de base.
- 2) Presentarse ante el jurado designado y ser elegido por este.
- 3) Los miembros de la unidad artística que compitan a nivel de Universidad, son los que tienen derecho a participar en la audición y por consiguiente en el evento Provincial.

F. Sólo se compite y premia en las manifestaciones y géneros convocados oficialmente.

G. El calendario para las diferentes etapas será único de manera que se eviten interferencias y se asegure la preparación técnica-organizativa para los Festivales y la preparación del artista-aficionado.

4.- Documentos normativos del XXIII Festival.

- 1- Convocatoria al Festival liberada por el Secretariado de la FEU y la Dirección de Extensión de la Universidad.
- 2- Programa técnico-organizativo para el desarrollo del XXIII Festival.
- 3- Circulares que se emitan de orden operativo por el Comité Organizador durante el período preparatorio.

5.- Normas de inscripción

- a- La inscripción para el XXIII Festival a nivel de Universidad se realizará en la planilla oficial (*Anexo 6*), la cual será reproducida en cada una de las facultades, por las direcciones de Extensión Universitaria. Cada unidad artística deberá llenar y entregar esta planilla evitando así cometer errores en los datos que se brindan. La planilla constituye un requisito para presentarse en competencia, y debe entregarse al jurado.
- b- La planilla de inscripción en todos los casos, deberá ser firmada por el Secretario General, el representante de Extensión de la facultad y el Presidente de la FEU del centro al que pertenece la unidad artística, los que avalan la información contenida en cada propuesta. Éstas serán las planillas oficiales de inscripción de las unidades artísticas. No se permitirá presentarse a la audición sin la entrega de la planilla.
- c- La planilla que contenga tachaduras, enmiendas, carezca de la información solicitada o se compruebe que la información no es verídica, invalidará la participación de la unidad artística en cuestión.
- d- La institución debe tener un archivo con la documentación de cada una de las unidades artísticas, su sistema de localización, con copia de las planillas y dossiers, así como de cada uno de los dictámenes técnicos, actas, y recomendaciones emitidos por el jurado en cada uno de los niveles.

Elementos que no deben dejar de incluirse en el Dossier

1. Nombre de la unidad artística, manifestación, Facultad
2. Breve reseña de la unidad artística
3. Eventos, festivales, otros donde ha participado si fuera el caso
4. Premios y distinciones alcanzados si procediera
5. Repertorio
6. Obra a presentar
7. Sinopsis de la obra
8. Guión artístico y diseño de luces (ficha técnica)

9. Necesidades técnicas

10. Integrantes

- e- Los trabajos que sean clasificados al Festival a nivel de Universidad, en el caso de Literatura, Artes Plásticas, y Proyectos Audiovisuales, deberán ser defendidos por sus autores, en el caso de tener dificultades con la asistencia, este solo podrá nombrar un representante previa consulta del Consejo de Extensión Universitaria a cada nivel, al Comité Organizador según corresponda y la aprobación por parte del mismo.
- f- En muchos casos hay aficionados que participan con más de un trabajo/obra dentro de la misma manifestación y en otras manifestaciones convocadas, en este caso solo serán contados una vez, por lo que no pueden sumarse otras personas en su lugar, solo participan aquellos aficionados que están debidamente inscritos en la planilla y listado oficiales.

6.-Sobre el trabajo con el jurado

- a- El jurado deberá estar integrado por un número de miembros impares, designados y aprobados por el Comité Organizador en cada nivel. Es necesario que cuidemos que el trabajo que realice el mismo sea serio y en correspondencia con el desempeño de nuestros artistas aficionados.
 - b- En los niveles superiores del certamen, no deben coincidir con personas que hayan sido parte de los jurados en los niveles precedentes, y ninguno de los mismos en el caso del festival provincial debe proceder de una universidad de la provincia en cuestión, ni estar vinculado técnicamente a ninguna de las unidades artísticas en competencia.
 - c- Se debe convocar a las instituciones culturales del territorio y personalidades destacadas del medio en el territorio para lograr en cada nivel el completamiento del jurado y sobre todo la calidad necesaria.
 - d- En el caso de las manifestaciones de danza, música, teatro, literatura y artes plásticas lo asume con la colaboración de las personalidades invitadas el Centro Provincial de Casas de Cultura. En cuanto a Arte Circense lo asumen los expertos de teatro en caso de que en el territorio no existan especialistas en esta manifestación..
 - e- Deberá elaborarse un acta en cada festival según el nivel que sea. La misma debe tener al menos dos copias,
 - f- El dictamen técnico que incluye las recomendaciones debe hacerse por separado a cada unidad artística. El mismo debe tener al menos tres copias.
 - g- Debe velarse porque el jurado en cada nivel intercambie con cada una de las unidades artísticas para explicar las deficiencias plasmadas en dictamen técnico y las recomendaciones, de manera que se esclarezcan todas las dudas.
- ✓ En el caso de literatura, audiovisuales y radio universitaria cada autor entregará al jurado las obras premiadas en un CD con trabajos en formato digital, con sus respectivas planillas y dossiers debidamente elaborados, así como las recomendaciones emitidas por el jurado en los festivales precedentes. En el caso de literatura y radio se entregarán tres copias en formato duro de cada obra/programa. Cuidar que cada trabajo esté correctamente identificado.
 - ✓ Las obras de artes plásticas serán debidamente montadas y expuestas para ser evaluadas por el jurado; las mismas deben ser representadas por cada uno de sus autores.
 - ✓ Durante la audición se redactará acta, con dos copias de la misma, una para el jurado y otra para la dirección de Extensión Universitaria Se redactará además acta de dictamen técnico y recomendaciones de cada unidad artística con tres copias, una para la unidad artística en cuestión, otra para el jurado y otra para el CES al cual pertenecen.

Cada participante en el evento debe regirse por lo establecido para el mismo en esta convocatoria.

BASES COMPETITIVAS POR MANIFESTACIÓN

Teatro Obra teatral, Monólogo, Declamación, Espectáculo unipersonal, Obra Humorística, Narración Oral.	Danza Folclore cubano, Folclore latino, Folclore Internacional, Danza Moderna, Danza contemporánea.	Música Agrupación musical Agrupación coral Agrupación vocal Solistas vocales Solistas instrumentales Trovadores	Artes Plásticas Pintura, Fotografía, Arte Digital, Caricatura, Cerámica, Grabado, Dibujo, Artesanía, Escultura, Performance, Happening, Cartel.	Audiovisuales Documental, Spot, Animación, Corto, Video arte, Video Clip.	Literatura Cuento, Poesía, Testimonio, Novela, Teatro, Ensayo.	Arte Circense Magia, Malabares, Acrobacia.
---	---	--	--	--	---	--

CIFRA MÁXIMA DE INTEGRANTES DE LAS UNIDADES ARTÍSTICAS PARA PARTICIPAR EN EL XXIII FESTIVAL DE ARTISTAS AFICIONADOS DE LA FEU

Manifestación	Artistas-Aficionados	Profesores- Instructores	Sonidista	Total
Conjunto artístico	25	1	1	27
Agrupación danzaría	20	1	-	21
Agrupación musical	10	1	-	11
Agrupación Coral	20	1	-	21
Agrupación vocal	6	1	-	7
Solistas vocales/ Trovadores/ Solistas instrumentales	1	-	-	1
Grupo de Teatro	10	1	-	11
Arte Circense (Grupo)	5	1	-	6
Literatura/ Artes Plásticas/ Audiovisuales/ Radio	1 autor por trabajo	-	-	1
Locutores	1	-	-	1

ANEXO

**FESTIVAL DE ARTISTAS AFICIONADOS DE LA FEU
PLANILLA OFICIAL DE INSCRIPCIÓN
EDICIÓN _____**

Nombre de la Unidad Artística:

CES de Procedencia _____ Provincia _____

Manifestación _____ Género _____

Total Integrantes _____ Femenino _____ Masculino _____

Profesor - Instructor/Director

No. C.I: _____ Teléfono (s): _____

Correo electrónico:

Obra seleccionada

Autor _____

Tiempo de duración: _____ Se acompaña con: _____

Necesidades Técnicas Básicas:

Otras dos obras para presentaciones colaterales *(en el caso de música, danza y teatro)*

No.	Nombre	Género	Autor	Tiempo de duración
1				
2				

***Listado Oficial al dorso**

Hacemos constar que los datos que aparecen en esta planilla oficial, son verídicos, para lo cual firman la presente por el CES: (colocar cuño)

Secretario General_____
Vicedecano de Extensión Universitaria_____
Presidente de la FEU

RELACIÓN DE INTEGRANTES						
No.	Nombres y Apellidos	Facultad	Año	No. de C.I	Teléfono (s)	Correo electrónico
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						

Notas aclaratorias:

- a) *Las planillas deben ser llenadas digitalmente y luego imprimirlas, para evitar errores de redacción, faltas de ortografía y para garantizar su legibilidad.*
- b) *En el caso de profesores o instructores, aclarar.*

ANEXO
FORMATO DE ACTA DE CADA FESTIVAL

**FESTIVAL DE BASEDE ARTISTAS AFICIONADOS DE LA FEU DE UNIVERSIDAD DE
CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA**

ACTA
EDICIÓN _____

FACULTAD:
FECHA:
HORA:
LUGAR:

INTEGRANTES DEL JURADO

No.	Nombre y Apellidos	Institución u organización a la que pertenece	Responsabilidad que ocupa en la misma	Presidente jurado (<i>marque con una X</i>)	Miembro jurado (<i>marque con una X</i>)
1					
2					
3					

UNIDADES ARTÍSTICAS QUE PARTICIPAN

No.	Unidad Artística	Obra	MANIFESTACIÓN
1			
2			
3			
4			
5			

... incrementar las líneas en la tabla según cantidad de unidades artísticas.

VALORACIONES GENERALES DEL JURADO (opinión sobre lo positivo, negativo, calidad de las obras evaluadas, recomendaciones generales en este sentido, etc.)

PREMIACIONES

ORO

- 1.
- 2.
3. ...

PLATA

- 1.
- 2.
3. ...

BRONCE

- 1.
- 2.
3. ...

MENCIONES

- 1.
- 2.
3. ...

PREMIOS ESPECIALES (*definir nombre del premio que se otorga*)

- 1.
- 2.
3. ...

PREMIOS COLATERALES (*definir nombre del premio que se otorga*)

- 1.
- 2.
3. ...

Nota: *el acta debe ser firmada por los miembros del jurado y acuñada*

Miembro

Miembro

Presidente

**ANEXO
 FORMATO DE ACTA PARA DICTÁMEN TÉCNICO Y RECOMENDACIONES POR UNIDAD
 ARTÍSTICA EVALUADA**

**FESTIVAL BASE DE ARTISTAS AFICIONADOS DE LA FEU DE LA UNIVERSIDAD DE
 CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA
DICTÁMEN TÉCNICO
 EDICIÓN _____**

FACULTAD:
FECHA:
HORA:
LUGAR:
UNIDAD ARTÍSTICA:
OBRA:

INTEGRANTES DEL JURADO

No.	Nombre y Apellidos	Institución u organización a la que pertenece	Responsabilidad que ocupa en la misma	Presidente jurado (<i>marque con una X</i>)	Miembro jurado (<i>marque con una X</i>)
1					
2					
3					

Consideraciones técnicas:

Recomendaciones

Nota: así sucesivamente para cada unidad artística evaluada en el evento, el dictamen técnico y recomendaciones debe hacerse en páginas diferentes para cada unidad artística de manera que facilite después entregar a cada una copia del acta, así como a cada CES. Poner nombre y apellidos de los que firman. Debe firmarse cada dictamen técnico.

 Miembro

 Miembro

 Presidente